

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA CORPORACION EQUINOCIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2.016, a las 09h40, en la Av. 6 de Diciembre 1015 y Bello Horizonte, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CORPORACION EQUINOCIO S.A. señores: Walter Wright Durán Ballén con diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América; Isabel Marcel Arteta, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; José Miguel Barra Marcel, representado por su Apoderado General señor Miguel Barra Castells, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Ignacio Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Esteban Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Walter Wright Durán Ballén y como secretaria la señora Carolina Wright Salvador en su calidad de Presidente Ejecutiva. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura al Orden del Día propuesto, cual es:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidente Ejecutivo referente al ejercicio económico del año 2.015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.015;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.015;
4. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.015;

5. Designación de Comisarios de la compañía para el año 2.016.

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, y por consiguiente instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO.- La Presidente Ejecutiva procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.015, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. La Comisaria Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.015, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.015, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. CUARTO.- Toma la palabra el

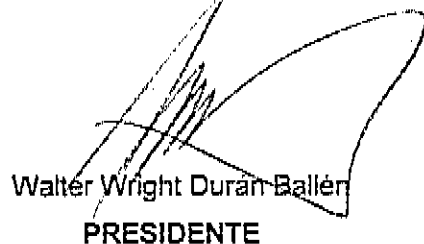
Presidente y expone a la Junta General que en el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2015, se han generado utilidades, las cuales luego del pago de porcentaje de trabajadores e impuestos, es de \$19,062.01; y, sugiere que, la totalidad de este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios. **QUINTO.-** Toma la palabra nuevamente el Presidente y sugiere elegir a la señora Lorena Gallardo como comisaria principal, por el periodo estatutario de un año, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes además resuelven dejar pendiente la designación de Comisario Suplente. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10h15, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



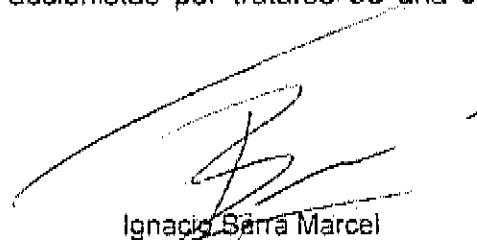
Esteban Barra Marcel



Isabel Marcel Arteta



Walter Wright Duran-Ballén
PRESIDENTE



Ignacio Barra Marcel



p- José Miguel Barra Marcel
Miguel Barra Marcel



Carolina Wright Salvador

PRESIDENTE EJECUTIVA - SECRETARIA